



92.292

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar Patente de Invención en España

por

" Aparato de conexión volante de seguridad para aparatos telefónicos "

I n v e n t o r

A r t u r o P e r e g o

residente en

M I L A N O - I T A L I A.

-----

El presente invento tiene por objeto un dispositivo destinado a efectuar conexiones volantes en las líneas telefónicas tendidas sobre postes de las líneas eléctricas de alta tensión, dispuesto de modo que dé toda la seguridad necesaria y sea muy fácilmente desmontable y transportable.

El dibujo anexo representa, a título de ejemplo, un modo de construcción, cuyos detalles constructivos son susceptibles de numerosas variantes, puesto que sus características consisten esencialmente en que el aparato de toma de corriente está compuesto, por lo menos, por cuatro piezas separadas, transportables en la caja del



aparato telefónico, siendo precisamente un cuerpo hueco que contiene un transformador de seguridad al que puede unirse inferiormente a una pierna hecha en forma de florete de maniobra que protege los hilos de conexión del secundario con el aparato telefónico, a cuyo cuerpo se unen por medio de visagras, en la parte superior, dos brazos con gancho destinados a efectuar la conexión en los hilos telefónicos estando unidos al primario del transformador de seguridad.

En este dibujo:

La figura 1 representa el aparato de conexión en su conjunto.

La figura 2 representa en mayor escala el dispositivo de unión de los brazos de enganche al cuerpo.

La figura 3 ilustra en mayor escala aun detalles constructivos de un brazo de enganche.

El cuerpo hueco 1, que contiene el transformador de seguridad del tipo conocido, está provisto interiormente de dos clavijas 2 2' en conexión con las bornas del secundario del transformador, por intermedio de las cuales se puede obtener la conexión mecánica de la pierna 3 con el cuerpo y, al mismo tiempo, la conexión eléctrica con dos conductores que van dentro de las cavidades centrales de la pierna 3 y terminan en las bornas 4 4', a las cuales se fijan las extremidades del cordón bifilar 5 que termina en las dos piezas 6 6' que sirven para asegurar la conexión con las bornas del aparato telefónico transportable. Dos contra-clavijas 7 7', fijadas en las extremidades de un cordón 8 permiten asegurar la conexión obtenida por las clavijas 2 2'. La borna 9 permite la conexión a los cuerpos del transformador de la conexión de seguridad a tierra 10.

Los dos brazos 11 11' están articulados y, según el modo de ejecución representado, la articulación se obtiene por las piezas de conexión 12 12' que pueden aplicarse entre las cabezas 13 13' y



los bloques con tuercas 14 14" (figura 2). Se puede emplear un dispositivo equivalente cualquiera con tal que permita variar la inclinación de los brazos, fijar la posición y asegurar una buena conexión eléctrica de los brazos con las bornas del primario del transformador.

Los brazos están provistos de arpones con ganchos 15 15", articulados en 16 16", estando compuesto cada brazo por un tubo aislante en el cual se coloca una conexión con fusible de seguridad interpuesta entre el gancho 15 y la pieza de conexión 12.

En el modo de realización representado, dicho fusible 17 está apretado y colocado en su sitio por el tampon 18, fijo por el tornillo 19, que juega con el resorte 20, electricamente unido con la pieza 2.

-----

N O T A

+++++

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de ésta Patente de Invención, en España, son los siguientes:

1º Un aparato de conexión aislante de seguridad para aparatos telefónicos, caracterizado por la combinación de un cuerpo que contiene un transformador de seguridad y está compuesto por cuatro órganos de conexión mecánica y eléctrica, dos superiores unidos a las bornas del primario y dos inferiores unidos a las bornas del secundario del transformador, estando provisto de una borna de conexión para una línea a tierra de seguridad; un pié que puede fijarse en los dos dispositivos de conexión inferior de dicho cuer-



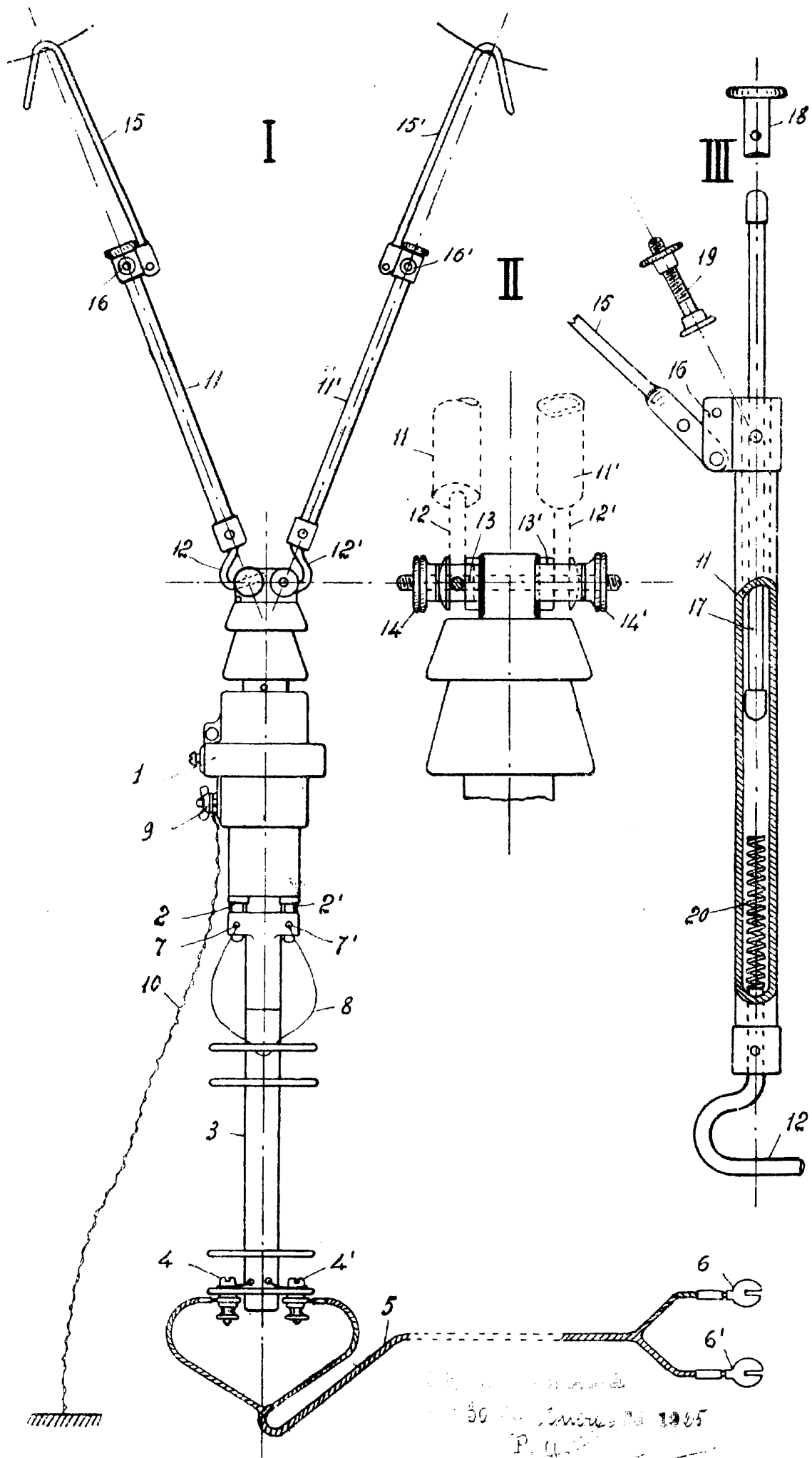
po, hecho en forma de florete y que protege el conductor bipolar que termina superiormente en los dos organos dichos e inferiormente en las dos bornas de conexión para el cordón bipolar del aparato telefónico transportable; dos brazos con ganchos que pueden fijarse con articulación sobre los dos dispositivos de conexión superiores del cuerpo y destinados a efectuar el enganche sobre la línea telefónica.

2° Un aparato como se reivindica en el punto 1° caracterizado porque los brazos de gancho están compuestos por un tubo hueco en el cual se coloca un fusible fijo y asegurado en una virola superior a la cual está articulado un arpón con gancho, destinado a engancharse en la línea telefónica, estando dicho fusible apretado contra un resorte en espiral en conexión y fijo sobre una virola inferior provista de un órgano destinado a la conexión con cada uno de los dos dispositivos superiores del cuerpo del transformador.

3°-"Aparato de conexión volante de seguridad para aparatos telefónicos;" todo tal y conforme se describe en la presente Memoria y a título de ejemplo, es representado por el adjunto dibujo.

Madrid 30 de Enero de 1925.

PA



50 No. 1000000 1925  
P. U. S. A.